



Decreto número: 2021/150
DECRETO

Extracto: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, DE UNA PLAZA DE PINTOR, CON CARÁCTER LABORAL FIJO Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE TRABAJO, COMPOSICIÓN NOMINAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, ASÍ COMO FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.

DECRETO.-

Visto que la Junta de Gobierno, en sesión celebrada con fecha 25 de noviembre de 2020, aprobó las bases y convocatoria, que regirán el proceso para la selección, mediante concurso-oposición libre, de UNA plaza de PINTOR del Ayuntamiento de Almagro, con carácter laboral fijo, y constitución de bolsa de trabajo.

Aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as de la citada convocatoria con fecha 17 de febrero de 2021, mediante Resolución nº 32/2021, publicada en el BOP Nº 34, de fecha 19 de febrero de 2021, con expresión de las causas que habían motivado- en su caso- la no admisión concediendo, un plazo de diez días hábiles para que los/as aspirantes excluidos/as pudieran subsanar los defectos que motivaron su exclusión.

Vistas las reclamaciones presentadas, y de conformidad con las cláusulas quinta, sexta y séptima de las bases de la convocatoria aprobadas y lo dispuesto en el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO.: Aprobar la lista DEFINITIVA de aspirantes admitidos/as y excluidos/as recogida en el **ANEXO**.

SEGUNDO.- El Tribunal Calificador estará constituido por los siguientes miembros:

Presidenta: D^a. Carmen Córdoba Romero.- Graduado Social del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente: D. Ricardo Serrano Montalbán.- Coordinador de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Almagro.

Vocales:

D. Pedro Antonio Prado Sánchez- Pastor.- Encargado General del Ayuntamiento de Almagro.

D. Antonio Rodríguez Serrano.- Responsable de Jardinería del Ayuntamiento de Almagro.

D. Mariano Sánchez Zamorano.- Responsable de Electricidad del Ayuntamiento de Almagro.

D. Miguel Ángel Ruiz Maldonado.- Responsable de Fontanería del Ayuntamiento de Almagro.

Suplentes:

D. Juan Carlos Canuto García

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Decreto número: 2021/150
DECRETO

D. Manuel Ruiz Sánchez

D. Francisco Javier Serrano Prado

(Trabajadores del Ayuntamiento de Almagro- departamento de obras y servicios)

Secretaria: D^a Consuelo Pérez Ruíz, Administrativo del Ayuntamiento de Almagro.

Suplente D^a Elena Gómez Lozano, Secretaria General del Ayuntamiento de Almagro.

TERCERO.- Convocar a los/las aspirantes admitidos/as a la realización del Primer Ejercicio de la fase de oposición (cláusula 7.1 A) de las bases), **el día 12 de mayo de 2021, a las 11,30 horas, en el Aula Magna del Palacio de los Condes de Valdeparaíso, situado en calle Bernardas 2, de Almagro.**

Los/las aspirantes deberán ir provistos de bolígrafo de tinta azul, y documentación identificativa, mediante su DNI, o en su defecto, carnet de conducir o pasaporte.

Se tomará la temperatura de los/as aspirantes al acceder al Aula Magna.

A partir de una temperatura corporal de más de 37'3º, no se permitirá el acceso al Aula Magna y, por tanto, los/as aspirantes que se encuentren en esta situación no podrán llevar a cabo el primer ejercicio de la fase de oposición.

Los/as aspirantes que presenten síntomas relacionados con la COVID-19 se abstendrán de presentarse para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

CUARTO.: Publicar el presente acuerdo en el Tablón de Anuncios, Boletín Oficial de la Provincia y página web del Ayuntamiento de Almagro.

ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS

- 1.- ARENAS BAUTISTA, ANTONIO.
- 2.- CHAVES RUIZ, LUIS.
- 3.- GARCÍA GONZÁLEZ, FERNANDO.
- 4.- GARCÍA PRADO, JOSÉ LUIS
- 5.- MALDONADO UREÑA, ALFONSO.
- 6.- PIÑEDO GONZÁLEZ, FRANCISCO JAVIER.
- 7.- RAMIRO BERMEJO, JUAN.
- 8.- ROMERO ESPADAS, LUIS.
- 9.- SALAZAR RODRIGAÑEZ, ANTONIO.
- 10.- SÁNCHEZ MIGALLÓN, JUAN.
- 11.- SERRANO SÁNCHEZ, JOSE ADRIÁN.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



Decreto número: 2021/150
DECRETO

12.- SOBRINO ARANDA, FERNANDO.

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS

1.- MAROTO CAMARENA, FRANCISCO JAVIER.

Causas de la exclusión: Presentación de la instancia para poder tomar parte en las pruebas selectivas fuera del plazo establecido al efecto y no aportar titulación exigida en la convocatoria.